

Madrid 31 de Octubre del 1854.

Muy Sr. muestro: por mas que algunos periodicos se hayan echado a formar conjeturas y otros hayan dado con tonos de novedad ayer lo que haue tres dias comunicamos a V. sobre el proyecto de edicto de la corona, lo que hay de positivo, o lo que mejor dicho habra hasta anoche de seguro, es que, como di-  
fundo a V., el Sr. Pacheco reclamo el discurso, le aprobaron sus companeros de censura y se leyó el sabado en el consejo de ministros. Sobre el tapete del mismo consejo estaba anoche todavia, sin haberse puesto a dis-  
cusion, por cuya razon ningun ministro es posible que le haya hecho oposicion todavia.

La renuncia hecha por el general Dulce y la mayor o menor aquiescencia que el Ministerio da a este acto, estan siendo hoy objeto de la conversacion general. La prensa esta dividida en este asunto. El Diario español, la Epoca, el Clamor publico, el Tribuno y otros varios sostienen que el general Dulce debe sostener su renuncia. La Union liberal y el Siglo creen que a la altura que han llegado las cosas el Sr. Dulce no debe insistir en su generosa solicitud. El ultimo de estos periodicos que se da por ser inspirado en la mi-  
nisterio de Estado y de la Guerra, hasta invoca hoy la inflexibilidad de la disciplina para sostener que el general Dulce no puede, segun la jurisprudencia y practicas militares españolas, renunciar un empleo no revocable de suyo, en el cual ha sido ya reconocido por el ejército y revestido del cual ha des en penado un mando importantísimo. Lo que oien lejanos de Madrid estranarían la importancia que se da a este pequeño asunto; pero será menos su estraneria cuando por nuestro medio conozcan los hilos que mueven algun de publicos se dice, a tantos personajes. En primer lugar debe saberse que si bien el general Dulce manifestó antes del movimiento de Junio su firme resolucion de no admitir recompensas, no hubiera he-  
cho su renuncia en los terminos que se han visto y que pueden considerarse como cargo a otros generales, si el Sr. Dulce no estuviera hoy poro satisfecho de algunos de los hombres mas preponderantes. De aqui h. partido el que se hayan colocado a su lado para aplaudir su renuncia todos los que hacen la guerra a la actual condi-  
tucion del gabinete. La unica excepcion que en esto hay es que la Epoca apoya tambien lo hecho por el general Dulce; pero esto se explica facilmente sabiendo la amistad intima que media entre el Sr. Coello y el Director general de Caballeria. El lenguaje de la Epoca demuestra que el general Dulce persiste en su renuncia; si bien concluiremos diciendo que en este momento se ponen en juego todos los recursos de la amistad y de la conveniencia publica para conseguir que este negocio se ranje de la manera me-  
nos ridiosa.

El Clamor publico de hoy dice que, segun las noticias que por diferentes conductos se le comunican parece que los enemigos declarados y encubiertos de la situacion creada y cuantos no quieren que se cum-  
pla la voluntad nacional tratan de promover algunas adonadas con el piadero objeto de hacer im-  
posible la reunion de las proximas cortes. Por que objeto ha estampado el Clamor las anteriores lineas,  
es lo que no comprendemos aunque él dice que es para que el Gobierno no se duerma. Nosotros que por que-  
to y hasta por deber, si es que hemos de servir bien a nuestros correspondientes, nos ocupamos continuamente  
de la causa publica, aseguramos a estos que nada, absolutamente nada, hemos oido que justifique los temores  
del Clamor, a no ser que se funde en la noticia que ayer noche corria o se quido hacer correr para dar  
cuerpo a una idea poco estendida de que la Milicia Nacional piensa hacer una manifestacion declaran-  
do que la de Madrid respetara el fallo de la Asamblea contribuyendo por su parte a que se cumpla la voluntad  
nacional.

El domingo 8 de Noviembre proximo es el dia señalado definitivamente para la entrega de sus Banderas a la Milicia Nacional de Madrid. Como un inconveniente para esto se ha dicho que solo existían algunas de las antiguas Banderas y que las que se necesitaban para algunos batallones no podrian estar con ellos para el dia 8. Nada de esto estorbará la ceremonia. El domingo se entregaran a los batallones de la antigua Milicia sus banderas, y el 1º de Enero las recibirán los nuevos batallones jurando todo aquel dia las Banderas como dispone la ordenanza de la Milicia.

Segun las cartas que hemos recibido hoy de Santander el colera, se ha desarrollado en esta plaza con gran violencia; pero afortunadamente el numero de las defunciones no guarda proporcion con el de los nacidos. En la Coruña el mal ha decrecido de pronto con tanta velocidad como fue su incremento: la defunción cesó en la provincia de Caceres ha desaparecido casi completamente. En Teruel de la frontera ha debido cantarse ya el Te Deum por la completa desaparición de la epidemia.

Sean cualesquiera las cuestiones que surjan en la Asamblea acerca del Trono y de la dinastía es posible dudar en solo momento de que la voluntad nacional se pronuncie por una inmensa mayoría a favor de la persona de D.<sup>a</sup> Isabel II. El Uparterista ha declarado solemnemente que el Trono de D.<sup>a</sup> Isabel 2ª no tiene nada que temer de los demócratas ni de los progresistas. El Voto nacional de hoy, después de examinar los inconvenientes de todas las soluciones monárquicas donde no figure S. M. la Princesa, demuestra la necesidad de conservar el Trono de Isabel 2ª, no por un derecho preexistente sino como una conveniencia de la nación soberana. Por ultimo de todos los puntos a donde ya es conocido el manifiesto del Dr. Allende Laraz, se nos escribe manifestando el mal efecto que ha hecho la idea de resucitar la cuestión dinástica.

Las juntas generales de Vizcaya, interrumpidas en Julio ultimo a causa del movimiento insurreccional de varios puntos de España, han continuado sus sesiones, so el Arbol de Guernica en los dias 24, 25, 26 y 27 de Octubre. Lo mas o lo unico importante que ha ocurrido en estas cuatro primeras sesiones ha sido, que en la del 24, el Dr. Corregidor politico, gobernador civil de la provincia de Vizcaya, luego que la Junta estuvo congregada so el arbol tradicional, se adelantó algunos pasos hasta llegar a los gradas del solio y dirigiendo su voz a los Jrs apoderados, significó que por indicación de la Diputación general ratificaba so el arbol el juramento prestado de conservar los fueros, bienes usos y costumbres del nobilísimo solar de Vizcaya; juramento que habia de prestarse desde 1844; que en la del 25 la Junta dió gracias al corregidor politico por haber restablecido la antigua costumbre de prestar el juramento; que en la misma del 25 un apoderado propuso dar un voto de gracias al Sr. ministro de Marina por su reciente allocucion a los vizcaínos, resolviendo la Junta aplazar la proposición para que después de constituida la misma fuese discutida ampliamente; y que en la del 27 se nombro una comisión que redacte el reglamento organico interior de las Juntas. Seguiremos dando cuenta de lo que vaya ocurriendo en las de Guernica, que parece van a ser interesantes.

No porque el Clamor publico de hoy diga que se habla de una manifestación de la M. N. en favor de que se acate la voluntad nacional debe esperarla. A cuanto oficiales y soldados de la milicia hemos preguntado acerca de dicha manifestación se han mostrado sorprendidos de la noticia; disgustados unos y otros con la mala interpretación dada a la presentación de la oficialidad en palacio, es seguro que fracasaria cualquier otro pensamiento de igual índole aunque de contrario efecto. Hasta el Adelante periodico de ideas avanzadas aconseja a los nacionales que eviten toda manifestación.

El correo general de hoy no ha traído papeles franceses desde Paris a Bayona: lo mismo ocurrió antes de ayer. Tampoco la Gazeta de hoy inserta ningún parte telegrafico-electrico referente a los asuntos de la guerra; pero sabemos que el gobierno recibo ayer una comunicación telegrafica de nuestro representante en Paris confirmando la noticia de que el gobierno imperial habia decidido no permitir la permanencia en Francia de Mr. Soule, cuyo fin y con sospecha que temia de que este personaje se hallaba en Paris habia comun-

cada su resolución al representante de los Estados Unidos en Francia. Hasta aquí el parte telegrafico, pero se  
gun una comunicacion con que desde Paris explicaron esta noticia la primera vez que se dio, el gobierno francés  
al tomar esta medida, ha tenido presente que Mr Soule, para él un simple particular, es un antiguo emigrado  
que para volver á Francia ha debido contar con las autoridades del país y que sus relaciones con los demokra-  
tas parisienses pueden hacerle peligroso si se atiende á la gran fortuna de que parece disponer. Anoche se ha  
hablado en Madrid de que el gobierno español trataria de oponerse á la vuelta de Mr Soule á Madrid; pe-  
ro esto lo creemos destituido de fundamento si bien no nos estranaríamos oír que el gabinete español solicitaba  
en Washington el relevo de Mr Soule presentando, por medio de nuestro enviado el Sr Cueto, cuanto se opone  
la permanencia de Mr Soule en España á la terminacion de las negociaciones entabladas entre ambos gobiernos.

El Diario español de hoy dice haber oido que el general San Miguel habia presentado su dimision  
del cargo de Inspector general de la Milicia Nacional del Reino. Esto se dijo con efecto ayer, pero no  
creemos que sea cierto, si bien es positivo que el jefe e ilustre general ha tenido que sufrir en los dias últi-  
mos cruces amarguras, grauias al exceso de celo de la Epoca que dio á la manifestacion de la Milicia  
un caracter que no tenia. Impulsado por su lealtad y carino hacia la Reina, el general San Miguel as-  
piraba á crear entre la Milicia y S. M. relaciones de adhesion y afecto y nunca prejurgar sobre las de-  
cisiones de la Asamblea. Se ha hecho notar que en la presentacion oficial de la Milicia á S. M. media-  
ra cortas palabras; pero esto tiene una explicacion sencillísima: el general San Miguel habia pre-  
parado un discurso, del que, como de todos los que se dirijen á S. M., se habia entregado á esta anteriormente  
la correspondiente copia: S. M. tenia ya dispuesta la correspondiente respuesta. Al ver el general San Mi-  
guel que se columbiaban sus intenciones, dirigió á S. M. un discurso nuevo e improvisado y la Reina cre-  
yo que debia limitarse á esponer sencillamente el afecto que profesaba á la Milicia y el placer con que re-  
cordaba la lealtad de la misma cuando nunca recibia sus homenajes. Pero volviendo á lo de la dimision  
del general San Miguel, no creemos que se haya verificado, y que si llegara á hacerla, tendria que retirarla  
ante el clamor unanime de cuanto se interesa por la conservacion del orden y el prestigio y la es-  
tabilidad del trono.

La paga general del mes de Octubre se dara el 6 de Noviembre para que así pueda el Sr. Co-  
llado decir ante la Asamblea que todas las obligaciones se hallan satisfechas.

El general Narvaes permanecerá en Vichy, segun las noticias que se tienen hoy de aquel punto,  
hasta que la estacion rigurosa le arroje de las aguas. Contra lo que ha dicho un periodico, podemos asegurar  
que el duque de Valencia aun no tiene decidido á donde irá desde Vichy, aunque ya puede decirse  
que no piensa por ahora venir á España.

La Gaceta de hoy no contiene otras reales resoluciones que numerosas cesantias y traslaciones  
de empleados en el orden judicial.

Desde anoche se ha circular que el Sr Olondo, ministro de Gracia y Justicia, pasará á la pre-  
sidencia del Tribunal Supremo; opinando unos porque le sustituirá el Sr Gomez de la Serna, y otros por  
que será reemplazado interinamente por el subsecretario Sr Aguirre. Esta noticia ha hallado hoy  
cabida en el periodico la Europa; pero si hemos de decir sobre ella nuestro parecer, no es otro que  
el Sr Olondo permanecerá en el ministerio hasta la reunion de la Asamblea, ó si sale dell, nadie le  
sustituirá sino el subsecretario del ramo.

Parece que ayer era cosa decidida por el ministerio el no aceptar la renuncia que del empleo de  
teniente general y de la gran cruz de Carlos 3.º ha hecho el Sr Duhe, fundandose en que no pueden ser  
declarado nulo un empleo que ya ha sido ejercido y dado á reconocer en la orden general del ejército.  
Ayer se decia que así se haria constar de real orden.

En el Consejo de Ministros celebrado ayer quedo aprobado el discurso de la Corona que debe pronunciar S. M. al abrir la Udamblea. No sabemos que su aprobacion haya producido debates ni altercados en el seno del gabinete, porque la concision y sencillez del mismo ha alejado toda clase de cuestiones. Hasta senos ha dicho que deja campo abierto a la Asamblea para que en su contestacion no tenga necesidad de tocar ninguna de las graves cuestiones que deben ser despues objeto de grandes debates.

La bolsa ha sido fecunda en noticias de todas clases. Se ha insistido en que el general San Miguel ha presentado su dimision del cargo de inspector general de la M. ex. del Reino. Se ha dicho que las cartas de Burgoz llegadas hoy muestran recelos de que el orden pueda turbarse el dia 1 de noviembre en algunas ciudades de Castilla. Y se ha dado por ultimo como positivo que el gobierno habia recibido hoy por la mañana un parte telegrafico de Paris anunciando que la plaza de Sebastopol habia solicitado la suspension de hostilidades lo cual habia sido negado por el ejercito aliado que seguia bombardeando el 22 la plaza.

Un despacho real y efectivo de Paris, fijado hoy en la bolsa anuncia que el dia 28 se cotizo en Paris el 4 1/2 frances a 98, y el 3 a 75-80, logrando asi ambas una pequenissima alza; y que de los fondos españoles se cotizaron el consolidado interior a 33 1/8 y a 18 la difinida.

Bajo la impresion de estas contradictorias noticias la bolsa de hoy ha estado desanimada como suele.

Del 3 p/o se ha publicado una operacion a 33-80, mas tarde se ha ofrecido el mismo consolidado a 33-85, pero ni este ni aquel son los verdaderos precios. En cuanto se busca una partida liquiera de 400.000 r. no hay quien la de a menos de 34. Lo mismo sucede respecto del difinido, que habiendo se hecho hoy delante de nosotros a 17. 85 se pedia al mismo tiempo por un millon a 18.

La amortizable del 2. repuesta algo del unto de ayer se ha hecho a 9-60. De la de 2. apenas se encuentra papel y como han sido varios los que fiados en la subasta habian vendido al descubierta al tiempo hoy que hacer entrega de los titulos se han visto hoy en la precision de pagar el precio prefijado por los pocos tenedores de esta clase de papel; asi que a ultima hora se ha cotizado a 9-50.

Las acciones de San Fernando se pagaban buscadas a 98. Respecto a cambios el Paris hallaba a dineros a 9-25 y Londres a 90-98-85.

Y ni mas por hoy queda de V. aff. S. S. D. S. M.

H. Zuloaga